

# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 16

09 de mayo del 2017

### Invima alerta sobre producto Ginger Powder (Jengibre en polvo) fraudulento y potencialmente contaminado con *Salmonella*

La Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés), informó a través de su página web, que el producto Ginger Powder de la empresa AGF Organic, se encuentra involucrado en una alerta sanitaria y que es comercializado a través de ventas en línea en [www.amazon.com](http://www.amazon.com) y enviado vía correo a los compradores.

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad en general, que una vez realizada la investigación respectiva encontró, que el producto denominado Ginger Powder de la empresa AGF Organic Veda no cuenta con registro sanitario Invima para ser importado y comercializado en Colombia, por tal razón es catalogado como un producto fraudulento.

Adicionalmente, la FDA de los Estados Unidos de América, en su alerta sanitaria advierte sobre el consumo del lote de este producto No. A324DGRP, MFD: AUG 2015, *Best Before: july 2017* (consumir antes de julio de 2017) en frasco transparente de tapa roja de 16 onzas, producido por la empresa AGF Organic Veda, toda vez que se estableció que este lote estaba contaminado con la bacteria *Salmonella*.

La empresa ha dejado de distribuir el producto como medida preventiva y continúa su investigación para establecer la fuente de contaminación.

#### Datos del producto

Nombre del producto	Ginger Powder
Registro sanitario en la etiqueta	No tiene para Colombia
Fabricante	AGF Organic Veda

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



# ALERTA SANITARIA DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 16

Lote	A324DGRP, MFD: AUG 2015
Fecha de vencimiento	Julio de 2017



En relación a lo anterior, Invima recomienda tomar las siguientes medidas con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento y contaminado:

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



**EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

<https://www.invima.gov.co>

# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 16

### Medidas para la comunidad en general

Si está consumiendo el producto Ginger Powder de AGF Organic Veda:

- Suspenda de inmediato su consumo e informe a su médico así no haya presentado eventos adversos
- Absténgase de adquirir por internet o en establecimiento de comercialización este producto y especialmente el lote de producto Ginger Powder de AGF Organic Veda No. A324DGRP, MFD: AUG 2015, con fecha de vencimiento julio de 2017.
- Informar de lugares donde se pueda estar distribuyendo o comercializando este producto.

### Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente pueda comercializarse el producto “Ginger Powder” y tomar las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar.
2. Informar inmediatamente al Invima en caso de hallar el producto “Ginger Powder” y especialmente el lote de producto No. A324DGRP, MFD: AUG 2015, con fecha de vencimiento julio de 2017”.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en la presente alerta

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

# ALERTA SANITARIA DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 16

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700 ext.: 3844 o a los correos electrónicos [alertasalimentos@invima.gov.co](mailto:alertasalimentos@invima.gov.co), [cocontactoets@invima.gov.co](mailto:cocontactoets@invima.gov.co)

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

**EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

<https://www.invima.gov.co>